



REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Desarrollo Economico

**CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACION DE EMPRESAS**



T.P. **10315**

Fecha: 05/05/94

Maria Claudia

FERNANDEZ DE CASTRO

c.c. 36.555.824 Santa Marta

Universidad: E. A. N.

12/15/93

Fecha Titulo

8523

05/05/94

Numero Res. y fecha

0251

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 10315 expedidas a nombre de MARIA CLAUDIA FERNANDEZ DE CASTRO ORTIZ, con la cédula de ciudadanía No. 36555824, se encuentran vigentes.

Que MARIA CLAUDIA FERNANDEZ DE CASTRO ORTIZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 10315 fueron otorgadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 8523 del 05 de Mayo de 1994.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el cinco (05) de Febrero de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 05-02-2024 03:14:45 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 29873

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/tramites/#certificados> e ingrese el siguiente código de verificación:

29873-36555824-CP